

22853

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 891
QUILLON, martes 5 julio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : SAAVEDRA VARGAS ERIKA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.350.000

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ERIKA DEL CARMEN SAAVEDRA VARGAS, PAGO DE BH N° 136, POR ASESORIA TECNICA EN ESC. HEROES DEL ITATA, MES DE JUNIO, ACORDE A DA N° 1384, DEL 22/04/2106, FINANCIADO CON FONDOS SEP, .DOC. SOPORTANTE EN DP N° 638, DEL 10/05/2016

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada -	1.500.000		[REDACTED]	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		1.350.000	[REDACTED]	C-0
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		150.000		

TOTALES : 1.500.000 1.500.000



CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 891	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA